



Sesión número 21 Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.

En la ciudad de Valle de Santiago, Guanajuato, siendo las **17:57 diecisiete horas con cincuenta y siete minutos** del día **jueves 11 once de febrero del presente año**, en las instalaciones del Auditorio Municipal, ubicado en la **calle Juárez, esq. Colón s/n, de la Zona Centro de esta ciudad de Valle de Santiago, Guanajuato**, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo siendo: -----

Ing. Alejandro Alanís Chávez (Presidente), Ing. Arturo Castillo Serrano (Secretario), C. P. Gabriela Ramírez Quiroz (Tesorera), Ing. Gloria González Aguilera (vocal), C. P. José Manuel Enríquez Gallardo (Vocal), C. Ramiro Aguilar Martínez (Vocal), Ing. José Alejandro Salmerón Ledesma (Vocal), Ing. Martin Paulino Sandoval Salmerón (Vocal), y el Ing. Juan Manuel Cuevas Carrillo (Vocal); acto seguido se procede a la celebración de la Sesión número 21 Ordinaria del Consejo Directivo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 21 fracción I y II del Reglamento del Organismo Operador bajo el siguiente orden del día: -----

- I. Toma de asistencia de los presentes. -----
- II. Declaratoria del quorum legal. -----
- III. Aprobación del orden del día. -----
- IV. Revisión, análisis y aprobación en su caso, de la Actualización del: **“Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato”**. -----
- V. Dar vista de la **notificación de acuerdo** por parte de la Sala Especializada en materia de responsabilidades administrativas, turnado bajo el número de expediente: **S.E.A.F.G.3/Sala Especializada/2021**, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; en relación al expediente número **CMVS/PRA07/2020**, de la Contraloría Municipal, del Procedimiento de presunta Responsabilidad Administrativa. -----
- VI. Asuntos Generales. -----
- VII. Cierre de Sesión. -----

I. Se procedió a pasar lista de asistencia por el **Ing. Arturo Castillo Serrano**, Secretario del Consejo Directivo, encontrándose presentes: **09 nueve** miembros de este H. Consejo Directivo. -----

II. Al estar presentes **09 nueve** de los integrantes del Consejo Directivo del SAPAM, y verificar que existe quórum legal conforme al artículo 28 del Reglamento que rige la materia, se declara legalmente y formalmente instalada la Sesión. -----

III. Acto seguido se da lectura del orden del día, el pleno del Consejo aprueba por unanimidad de votos el orden del día ya señalado, con: **09 nueve** votos a favor. -----

IV. Para el deshago de este punto del orden del día, el Secretario de este H. Consejo Directivo, el **Ing. Arturo Castillo Serrano** concede el uso de la voz al **Lic. Juan Alberto Mercado Rodríguez**, en carácter de consultor externo del SAPAM, contratado por la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato (CEAG), para la explicación y análisis de la actualización del: **“Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato”**. Acto seguido se pone a consideración del pleno del Consejo Directivo, generándose el siguiente: -----

ACUERDO ÚNICO. – Este H. Consejo Directivo resuelve aprobar la actualización del Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato., el cual tendrá la siguiente denominación: **“Reglamento que Regula la Prestación de los Servicios en Materia de Agua en el Municipio de Valle de**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'S' and 'A' and a signature that appears to be 'Castillo']



Santiago, Guanajuato”,., y posteriormente será turnado al H. Ayuntamiento Municipal, para su aprobación, y publicación en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato”. - - -

El citado acuerdo, se somete a consideración de este H. Consejo Directivo, siendo aprobado por unanimidad de votos, este punto del orden del día, con **09 nueve** votos a favor. -----

ANEXO: El impreso del Reglamento que Regula la Prestación de los Servicios en Materia de Agua en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato., aprobado que consta de 117 fojas útiles por el frente. -----

V.- El Ing. Arturo Castillo Serrano, en su carácter de Secretario del Consejo Directivo da vista a este H. Consejo Directivo, de la **notificación de acuerdo** por parte de la Sala Especializada en materia de responsabilidades administrativas, turnado bajo el número de expediente: **S.E.A.F.G.3/Sala Especializada/2021**, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; en relación al expediente número **CMVS/PRA07/2020**, de la Contraloría Municipal, del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, derivado de la presunta responsabilidad administrativa de la **L.A. Yuliana Elizabeth Hernández Díaz de León**, otrora Coordinadora Administrativa del SAPAM, el cual fue turnado para su resolución. Por lo anterior se proyecta dicha notificación y se da por enterado al Consejo Directivo del contenido de la misma. -----

VI. Sin Asuntos Generales que desahogar. -----

VII. Cierre de sesión, con lo anterior y siendo las **19:35 diecinueve horas treinta y cinco minutos**, de esta fecha, se procede a cerrar la redacción del acta de Sesión de Consejo Directivo, firmándola para hacer constar lo asentado por el suscrito secretario y quienes participaron en esta. -----

DOY FÉ. -----

Ing. Alejandro Alanís Chávez
Presidente.

Ing. Arturo Castillo Serrano
Secretario.

C.P. Gabriela Ramírez Quiroz
Tesorera.

Ing. Gloria González Aguilera
Vocal.

C. P. José Manuel Enríquez Gallardo
Vocal.

Ing. Martín Paulino Sandoval Salmerón
Vocal.

C. Ramiro Aguilar Martínez
Vocal.

Ing. Juan Manuel Cuevas Carrillo
Vocal.

Ing. José Alejandro Salmerón Ledesma
Vocal

La presente foja útil por el frente, forma parte del Acta de la Sesión número 21 Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato., de fecha **11 once de febrero del año 2021 dos mil veintiuno**. la cual consta de **02 dos fojas útiles por el lado frente**. -----